

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****25659** *ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.*

Anuncio de Reducción de Capital Social.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se anuncia que la Junta General de Accionistas de Itínere Infraestructuras, S.A., en su reunión del pasado día 21 de junio de 2011, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en los siguientes términos:

Reducir el capital social en 169.166,62 euros, mediante la amortización de 345.238 acciones de la sociedad, de 0,49 euros de valor nominal, que la sociedad tiene en autocartera, con lo que el capital social quedará fijado en 105.340.509,68 euros, desde los 105.509.676,30 euros que era el capital anterior.

Madrid, 4 de julio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración. José Luis González Carazo.

**ID: A110055070-1**